



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Febrero de 1977.-

14-77

Expte. N° 1.426/76

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido formulado a Fs. 2 Vta. por el señor Director General de Administración en el sentido de que se confirme al Lic. Carlos María Mignone como Director de Patrimonio; teniendo en cuenta que el mismo / viene desempeñándose en dicho cargo desde el 1° de Octubre de 1976 en forma interina y a total satisfacción de las autoridades de la Casa y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Confirmar a partir de la fecha al Lic. Carlos María MIGNONE como Director de Patrimonio de la Dirección General de Administración, Clase A-Categoría III, cargo en el que fuera designado interinamente por resolución / N° 555-76.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR